

# Sociología del Trabajo

ISSN-e 2603-9710

<https://dx.doi.org/10.5209/stra.77121> EDICIONES  
COMPLUTENSE

## Enrique De la Garza Toledo

### In memoriam<sup>1</sup>

Julio César Neffa<sup>2</sup>

Enrique nació el 31 de enero de 1947 en un pequeño pueblo de México, San Buenaventura, estado de Coahuila, eminentemente rural que luego fue impactado por la implantación de una gran siderúrgica, proceso que influyó mucho durante su adolescencia. Apoyó movimientos sindicales en conflictos y por esa causa sufrió varios días de prisión. Estuvo siempre muy atento a la evolución del sindicalismo en México, apoyando a los que mantenían autonomía respecto del Estado.

Realizó estudios de grado y postgrado en Ingeniería Química en la Politécnica de Monterrey y luego estudios de Sociología en el Colegio de México donde logró el doctorado bajo la dirección de Hugo Zemelman.

Con posterioridad cursó estudios de doctorado en la Universidad de Roma, donde estableció relaciones con pensadores “gramscianos” y con quienes habían sido protagonistas del modelo “obrerista” italiano.

Cuando cursó estudios de postgrado en la Universidad de Warwick 1995-96 estableció relaciones con sociólogos marxistas heterodoxos.

Cabe destacar su persistencia en la búsqueda de aportes teóricos y metodológicos elaborados en EEUU, el Reino Unido y otros países europeos los cuales fueron analizados y criticados, confrontándolos con la realidad latinoamericana.

Su tarea docente fue continua. Durante muchos años coordinó la Maestría y el Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana. Fue Profesor Distinguido de dicha Universidad, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Dictó cursos y animó seminarios en la mayoría de los países de América Latina de donde surgieron futuros maestrandos y tesis de la UAM. La docencia llevada a cabo en la Maestría y el Doctorado de la UAM se caracterizó por la variedad y profundidad con la que analizó las teorías y criticó a los autores de las diversas escuelas con una gran coherencia. El listado de los sucesivos cursos de postgrado da muestras de su amplitud: *Teorías de la Reestructuración (productiva)*, *Teoría Sociológica Clásica*, *Teorías Sociológicas Contemporáneas*, *Teorías de la Cultura y la Subjetividad*, *Sociología de los actores laborales*, *Metodología de la Investigación Social*, *Sujetos Sociales y Organizaciones de los Trabajadores*, *Seminario sobre Trabajo No Clásico*, *Modelos de Producción en los Servicios*.

Dirigió 28 tesis de Licenciatura y 38 tesis de Maestría y Doctorado.

Ha participado en numerosos congresos y seminarios en muchos países desarrollados y en casi todos los latinoamericanos. Tiene un reconocimiento internacional.

Fue Director de la revista “*Trabajo*” publicada entre la UAM y la Organización Internacional del Trabajo, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, director de la *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo y miembro de los comités editoriales de las revistas *Sociología del Trabajo* (España), *Work and Occupations* (USA), *Economic and Industrial Democracy* (Suecia) entre otras. Por sus publicaciones y actividades académicas recibió numerosos premios y distinciones: del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Premio Nacional de Investigación Laboral, Consultor Internacional de la Organización Internacional de Trabajo para evaluar la producción científica mundial de la organización, entre otros.

Sus últimos cursos sobre el Trabajo “no clásico” incluía estos temas: *Trabajo Emocional*, *Trabajo Estético y Ético*, *Trabajo Cognitivo e Inmaterial*, aproximándose de hecho hacia la Teoría de los Riesgos Psicosociales en el

<sup>1</sup> La revista *Sociología del Trabajo* tuvo en su Consejo de Redacción, y hasta el presente en su Consejo Asesor, a Enrique de la Garza, quien, además, publicó diversos artículos en la misma. Con él mantuvimos una relación frecuente que incluyó su presencia entre nosotros. Y la de *Sociología del Trabajo* en muchas ocasiones en distintos países de América Latina. La fotografía que se inserta al final data de uno de esos encuentros, en 1998, en Madrid, y que resultó en la publicación del libro *El futuro del trabajo*, en 1999. Al fondo está Enrique junto a Marcela Hernández, su compañera de vida y obra, a la que hemos transmitido nuestro pésame y cariño más sincero por esta gran pérdida.

<sup>2</sup> CEIL CONICET, Argentina, correo electrónico [julioceffa@gmail.com](mailto:julioceffa@gmail.com)

Trabajo (Gollac, 2011). Sus trabajos de Epistemología y Metodología y su acento en el uso crítico de los datos se inspiraron en Th. Adorno y W. Benjamín.

Entre sus temas de investigación cabe mencionar *Estudios laborales y relaciones de trabajo; Procesos de trabajo y sindicatos; Teoría social y metodología*. Los principales proyectos de investigación dirigidos y cuyos textos de conclusiones se encuentran en la web se refirieron a temas de mucha actualidad: *Historia de la Industria Eléctrica en México, Crisis y Sujetos Sociales en México, Reconversión Industrial y Respuesta Sindical en México, Modelos de Industrialización en México, Políticas Empresariales de Modernización, Contratación Colectiva y Flexibilidad, Modernización empresarial y cambio sindical, Modelos de producción en la maquila de exportación, Organización Laboral Flexible en Empresas; Modelos de Producción y Cultura en la Maquila del Centro de México; Modernización empresarial y cambio sindical*.

La línea de investigación que dirigió hasta su muerte se refería a los *Procesos identitarios y acción colectiva de trabajadores a-típicos*.

De manera coherente con su enfoque teórico, avanzó sobre la metodología de las ciencias sociales: *El Método del Concreto Abstracto Concreto* publicado por la UAM en 1984, tratando de criticar la lógica que está detrás del método hipotético deductivo, fue seguido por *Hacia una Metodología de la Reconstrucción* (UNAM, 1988).

## Cuáles son sus principales aportes

### I. La propuesta de configuraciones socio productivas en reemplazo de los modelos productivos.

Esta última teoría desarrollada por Robert Boyer y Michel Freyssenet (2001)<sup>3</sup>, se refiere a las grandes transnacionales de la industria automotriz postulando que no hay una sola estrategia para lograr la rentabilidad. Las dos condiciones de rentabilidad de las empresas son: 1) la pertinencia de la “estrategia de ganancia” con respecto a los “modos de crecimiento” de los países en los que la empresa evoluciona, y 2) la solidez del “compromiso de dirección de empresa”, que les permite a los actores de la empresa emplear medios (política-producto, organización productiva y relación salarial) coherentes con la estrategia de ganancia adoptada y aceptables por ellos, dando lugar a un “modelo productivo”. Para ellos, la emergencia o adopción de un modelo productivo no son el resultado de una previa concepción intelectual y de aplicación de dispositivos establecidos, sino la sincronización de las condiciones que hacen viable la estrategia de ganancia con los medios que permiten implementarla. Y es a posteriori que se observa el resultado.

Los actores, sin embargo, no pueden permanecer pasivos, actúan según sus objetivos y su visión del futuro, según sea la concepción que tenga de la independencia nacional o de la distribución del ingreso. La estrategia de ganancia está condicionada por las demás empresas del sector.

Las estrategias de ganancias identificadas por ellos eran: volumen, volumen y diversidad, reducción permanente de costos a volumen constante, innovación y flexibilidad, diversidad y flexibilidad, señalando los riesgos y contradicciones (Pág. 82-83): “la elevación de la productividad, la instauración de una dirección en la empresa, la saturación rápida del mercado, la emergencia de sindicatos reivindicativos, un aparato de gestión “más pesado”, una excesiva diversidad, la canibalización de los productos, los límites de aceptabilidad social y política, una competencia que causa estragos en cierta situaciones, la pérdida de rentas de innovación al ser rápidamente copiado y pérdida de autonomía”.

Es a esto que se refería Enrique cuando formula la “configuración socio productiva” al criticar (a mi entender de manera apresurada) a M. Boyer y M. Freyssenet. Su crítica se centró en las limitaciones en cuanto a las dimensiones estudiadas, afirmando que obviaban la estrategia de negocios, la relación laboral y la organización del trabajo, el nivel tecnológico, el perfil de la mano de obra, las culturas laborales y gerenciales y porque se limitaba al sector industrial automotriz, y dejaban de lado las finanzas, la producción del sector servicios, la innovación tecnológica) y el análisis de las dimensiones culturales y subjetivas. Según Enrique esos modelos tenían una visión estructuralista, los sujetos estarían ausentes y las estructuras tendrían su propia dinámica. El error también habría sido de tipo metodológico, al confundir lo abstracto y lo concreto.

Aquellos modelos productivos aparecerían para Enrique como si fueran coherentes, sin contradicciones; pero en ellos se minimizaría el poder de los sujetos que conciben e interactúan, con una visión muy estructuralista. Si hay cambios en los mismos serían desfases entre niveles estructurales, entre régimen de acumulación y el modo de regulación como postulan los regulacionistas y estos desajustes serían funcionales, pues llevarían nuevamente a equilibrios funcionales espontáneos, por el simple juego de las instituciones. Su propuesta de analizar en términos de configuraciones socioproductivas permitiría observar a los sujetos que conciben y actúan, que pueden cooperar o entrar en conflictos, pueden evolucionar porque no hay configuración eterna, pues los sujetos siempre tendrían un margen de acción, guiados por su subjetividad, que implica emociones, sentidos éticos, estéticos y cognitivos no científicos.

Las nuevas formas de organización del trabajo, que reemplazarían la OCT (postfordismo, regímenes de acumulación flexible, concertado entre empresas y trabajadores, con reparto equitativo de las ganancias por productividad) se difundieron en los países centrales pero no se generalizaron. Y en los países en desarrollo las configuraciones

<sup>3</sup> Robert Boyer y Michel Freyssenet (2001), *Los modelos productivos. Trabajo y Sociedad*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE CONICET, IADE, Lumen-Humanitas.

socioproductivas introducen modificaciones en el proceso de trabajo pero sin abandonar la organización científica del trabajo, y en las actividades de servicio se toma en cuenta al cliente o usuario que interviene en la producción del servicio o de la venta, actuando cara a cara con una parte del personal de la empresa o a través de la red. Y la cooperación del cliente es importante para que se genere o venda el producto

Analizando casos paradigmáticos en las empresas del sector terciario o de servicio formuló una tipología de configuraciones que incluye:

- 1) McDonalización: Se trata de una producción material (la hamburguesa) que en general se consume en el mismo espacio del restaurante donde se produce.
2. Waltonización (Wal Mart): Aunque vende productos materiales no es una productora, sino una comercializadora de productos al por menor.
3. Disneyización: Se trata de una producción eminentemente simbólica, aunque se combina la producción del espectáculo con la venta de mercancías materiales, servicios de hostelería y restaurantes,
4. Siliconización: Son establecimientos de creación de conocimiento para manufactura estándar o bien de apoyo a sistemas informáticos y de manufactura 4.2.
5. Uberización: Es una combinación entre plataformas informáticas, que permiten conectar al usuario que necesita transporte terrestre y el chofer de un taxi.
6. Nikeificación: En esta configuración de producción material (por ejemplo, de ropa) y comercialización a cargo de grandes compañías, las empresas no manufacturan sino que controlan a los productores.

## II. Acerca de la teoría del valor

También propuso distinguir entre relación social de trabajo que se da entre todos aquellos que intervienen en un proceso de trabajo, y la relación laboral que sería la concreción de la relación social de trabajo en términos de los derechos laborales y de la seguridad social. Y en consecuencia habría que incluir a los clientes, con sus derechos de intervención en el proceso de trabajo e incluso en la contratación colectiva entre capital y trabajo asalariado.

## III. Relación social de Trabajo

A contrario, el “trabajo clásico”, lo definimos como contrato por tiempo indeterminado y con garantías de estabilidad (CDI) ejecutado en la industria. Sobre el mismo se centró la Sociología del Trabajo en sus orígenes, pero la situación cambió desde la crisis del modo de desarrollo keynesiano-fordista cuando comienza el proceso de retroceso de la industria en el PIB y en el empleo y se afianzan las reformas laborales buscando la flexibilidad. Enrique señala que en esas actividades del sector terciario y de servicios toma importancia la producción simbólica, cuando por ejemplo la obra de teatro termina subjetivándose en el espectador, producción que no puede ni almacenarse ni revenderse. También puede haber una producción puramente simbólica objetivada, cuando los símbolos generados adquieren una existencia separada de su productor (el diseño de software, el film, el libro, etc.). Y concluye De la Garza diciendo esta producción (un libro, una obra de teatro) no sería inmaterial sino material, aunque se lo compre por su contenido simbólico. Lo mismo sucedería con el trabajo interactivo con el cliente, cara a cara, o ahora virtual, cuando eso es una condición para producir. El trabajo además de las dimensiones mentales, implica dimensiones emocionales, morales, estéticas, simbólicas que no dependen solo del trabajador sino también de la actividad y consenso del cliente, que tiene un papel activo, como sería el caso de McDonald.

Un ejemplo actual sería el caso de las economías de plataformas donde el consumidor no establece relaciones directas con el trabajador que produce y estas relaciones del cliente con el producto se dan en otro espacio y tiempo, el de la circulación de las mercancías. Es decir, el cliente-consumidor se encuentra ahora separado espacial y temporalmente de la producción de las mercancías. Sobre esto escribió en “Hacia un concepto ampliado de trabajo: del trabajo clásico al no clásico” (2010), “Trabajo no clásico, organización y acción colectiva” (De la Garza, 2011).

## IV. Crítica de la razón neocolonial.

Uno de sus últimos trabajos, muy estimulante, se tituló “Crítica de la razón neocolonial” donde considera que los pensadores en América Latina muy frecuentemente han padecido una suerte de complejo de inferioridad porque la mayor parte del conocimiento científico publicado se encuentra en inglés y francés y que el español o el portugués no son idiomas igualmente aceptados en la comunicación académica internacional.

Para algunos, continúa Enrique, la variable determinante para explicar el subdesarrollo ya no es el intercambio desigual de mercancías mediante el comercio internacional sino la dominación cultural, iniciada en el periodo de la conquista por medio de la conquista y colonización española y portuguesa. La reflexión avanzó luego reformulando el concepto para expresarlo en términos de neocolonialidad o incluso de decolonialidad. Hay una reacción contra la influencia cultural de aquellos países y sus ideologías en el crecimiento y el desarrollo, la ciencia predominante en la academia de los países centrales. En su lugar reivindican las tradiciones de los pueblos originarios, que habían sufrido la violencia de los colonizadores y su discriminación en virtud de la raza, los aspectos físicos y el color de la piel.

Detrás de estas primeras versiones poscoloniales estaban el posestructuralismo y la poscolonialidad, que impregnaban los departamentos de filosofía y literatura en los países desarrollados. Se planteaba una concepción puramente discursiva de la realidad y por lo tanto cognitiva de la dominación, y aunque se añadía lo que antes se llamaba relación centro-periferia, no se trataba de las relaciones materiales (mercadas y capitales) sino cognitivas.

Por otra parte al referirse a las Teorías de la Dependencia, gestadas en América Latina desde mediados del siglo XX, él señala sus límites, porque no previeron que algunos países subdesarrollados podrían industrializarse, ni los procesos de globalización, la emergencia del neoliberalismo y la irrupción de las nuevas tecnologías informatizadas.

#### V. *A propósito de la teoría del valor.*

Su análisis de empresas del sector servicios le da elementos para cuestionar el análisis de Marx para quien las actividades capitalistas no productivas, como el sector financiero, no generaban plusvalía así como los transportes, la salud, la educación, la hotelería, las comunicaciones y los espectáculos. Para él, el trabajo en el sector servicio, “indirectamente productivo” es también generador de valor. Si se adoptan conceptos ampliados de trabajo y de relaciones de trabajo en el proceso de trabajo se debería incluir al cliente o a otros agentes exteriores a la empresa, como sucede en el espacio público.

De la Garza encuentra en Marx la inspiración leyendo la *Historia Crítica de las Teorías sobre la Plusvalía*, cuando habla de la representación de una obra de teatro donde el local es propiedad de un capitalista, los actores son asalariados, el público paga por el espectáculo y el negocio debe generar ganancias para sostenerse y <acumular capital. Estas innovaciones, propone, podrían obligar a revisar los conceptos de clase social, de sujeto trabajador, de conflicto de clases.

Uno de sus méritos fue que desde un enfoque marxista heterodoxo puso de relieve las dimensiones inmateriales y simbólicas del trabajo humano, creadoras de valor, que habían sido invisibilizadas por otros sociólogos heterodoxos.

Siguiendo el mismo razonamiento, la construcción social de la ocupación, no debería quedar reducida solo al encuentro en el mercado de trabajo entre oferta y demanda; debería incluir redes de amistad, las evaluaciones subjetivas por parte de demandante de trabajo, pero también del oferente, junto a las condiciones materiales de la empresa que demanda (configuraciones sociotécnicas). Esta ampliación del concepto de producción y la construcción social de la ocupación permiten extender las reflexiones del trabajo no clásico al ámbito de servicios no capitalistas. Coincido con él cuando afirmaba que el fracaso y caída de los países del socialismo real, con énfasis en la industria, con un estado burocrático, un régimen de partido único y el retraso en ciencia y tecnología cuestionaron el marxismo ortodoxo. Pero el concepto de explotación sigue siendo válido, son cuestionables el positivismo y el relativismo, las dimensiones subjetivas son parte de la realidad y el trabajo así como la relación salarial siguen teniendo validez.

Tenía una aguda capacidad crítica y para identificar los puntos fuertes y débiles de las teorías sociológicas y de las metodologías que estaban formuladas por los grandes autores de las ciencias sociales del trabajo y expresó claramente, a veces con dureza, sus acuerdos y disidencias con ellos.

También propuso distinguir entre relación social de trabajo que se da entre todos aquellos que intervienen en un proceso de trabajo, y la relación laboral que sería la concreción de la relación social de trabajo en términos de los derechos laborales y de la seguridad social. Y en consecuencia habría que incluir a los clientes, con sus derechos de intervención en el proceso de trabajo e incluso en la contratación colectiva entre capital y trabajo asalariado.

#### **Algunos rasgos inolvidables de su personalidad**

Tenía un pensamiento muy agudo para criticar los argumentos de los sociólogos del trabajo ortodoxos. Y era de alguna manera “un poco iconoclasta”.

Como persona era austero pero amable, solidario, generoso, receptivo de ideas y de propuestas, deseoso de socializar conocimientos y publicaciones.

Enrique amaba los encuentros donde se discutían temas teóricos y en ellos gozaba de los intercambios y de las relaciones que se establecían con los colegas. La vida académica de Enrique estuvo caracterizada por una gran productividad. Cada vez que desarrollaba una nueva idea o terminaba una investigación sentía la necesidad de comunicar, de transferir sus libros y artículos para promover el debate. Siempre venía a los congresos con su valija llena de libros y revistas para compartir. Y en cada encuentro entre café y café armábamos otro, un seminario, una publicación.

Coincido con Él cuando afirmaba que el fracaso y caída de los países del socialismo real, con énfasis en la industria, con un estado burocrático, un régimen de partido único y el retraso en ciencia y tecnología cuestionó al marxismo ortodoxo. Pero la teoría del valor y el concepto de explotación siguen siendo válidos: son cuestionables el positivismo y el relativismo, las dimensiones subjetivas son parte de la realidad. Y el trabajo así como la relación salarial siguen teniendo centralidad.

Quedó interrumpida entre nosotros una discusión a fondo sobre las ideas y teorías regulacionistas sobre las cuales tenía críticas exageradas, pero siempre hubo un gran respeto en el trato personal. Yo mostraba los aspectos estructurales siendo crítico sobre los determinismos económicos y tecnológicos, afirmando que la relación salarial juega un papel importante dentro de un modo de desarrollo que se está configurando por impulsos de la globalización, la financiarización y las sucesivas “revoluciones industriales”. Al mismo tiempo su concepto de configuraciones socio

productivas es muy adecuado para interpretar la realidad latinoamericana. Las dos posturas son complementarias y fueron presentadas en los dos libros (*Trabajo y modelos productivos*) que coeditamos con una década de diferencia.

Participé invitado por él como autor en el (primer) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, que permitió mostrar en los países capitalistas desarrollados y en América Latina la existencia de autores y de temas que en los mismos eran ignorados o desconocidos.

Meses antes de su muerte emprendimos ambos como coordinadores la tarea de preparar colectivamente el (segundo) *Tratado de Sociología del Trabajo*, para mostrar cómo los cambios en el modo de desarrollo, y por consiguiente en el trabajo, constituyen desafíos teóricos y metodológicos para las jóvenes generaciones de sociólogos. Su memoria nos estimulará a pensar y redactar.

**Tu ausencia Enrique, nos deja un vacío muy grande entre los sociólogos del trabajo. Estimado amigo, seguimos comunicados, ¡Hasta siempre!**

\*\*\*\*\*

## Principales datos y referencias

Desde hace varios años gran parte de los trabajos de De la Garza son de libre acceso <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/>:

Participó en la edición de 34 libros y 245 artículos en revistas académicas. La “productividad” manifestada en las publicaciones es sorprendente, porque la calidad y originalidad demuestran una actividad constante y coherente, socializando su producción para facilitar la difusión dentro y fuera de México. El listado pone de manifiesto su creatividad y la actualidad de los temas abordados y dan una idea de los resultados de sus investigaciones.

- (2021) Raniero Panzieri, Orígenes del Obrero Italiano. Control sobre el Proceso de Trabajo, Sindicato, Partido y Estrategia del Movimiento Obrero, Plaza y Valdés, UAM-I, México.
- (2021) Crítica de la razón Neocolonial. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- (2020) Coordinado con Julio Cesar Neffa: *Trabajo y crisis de los modelos productivos en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Argentina.
- (2018) Configuraciones productivas y laborales en la tercera generación de la industria automotriz terminal en México. Miguel Ángel Porrúa/UAM-I.
- (2018) La Metodología Configuracionista para la Investigación. Gedisa/UAM-I. México.
- (2017) Configuraciones productivas y relaciones laborales en empresas Multinacionales en América Latina. Gedisa, UAM-I. México.
- (2016) Los Estudios Laborales en América Latina. Anthropos, UAM-I, México.
- (2014) El otro Movimiento Estudiantil. Plaza y Valdes, UAM-I, México.
- (2012) Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales. Fondo de Cultura Económica, UAM. México.
- (2012) *La situación del trabajo en México, 2012. El trabajo en la crisis*. Plaza y Valdés, UAM-I, México.
- (2011) *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Tomo II*. Plaza y Valdés, UAM-I, México.
- (2011) *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Tomo I*. Plaza y Valdés, UAM-I, México.
- (2011) *Trabajo atípicos y precarización del empleo*. El Colegio de México, México.
- (2010) con Julio Cesar Neffa: *Trabajo y modelos productivos en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- (2010) *Trabajo, identidad y acción colectiva*. Plaza y Valdés, UAM-I, México.
- (2010) *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. México.
- (2007) *Convenios y bonos de productividad en empresas mexicanas*. SYyPS, México.
- (2006) *Modelos de producción en la maquila de exportación*. Plaza y Valdés, México.
- (2006) *Tratado Latinoamericano de Sociología*. ANTHROPOS, UAM-I.
- (2006) *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos enfoques*. ANTHROPOS, UAM-I.
- (2006) *Reestructuración Productiva, Empresas y Trabajadores en México* STyPS, en edición con el FCE, México. Versión Inglés: Companies And Workers In Mexico At The Nafta'S Times
- (2006) *La Situación del Trabajo en México, 2006*. México, Plaza y Valdés. Coord. Enrique de la Garza y Carlos Salas
- (2005) *Modelos de Producción en la Maquila de Exportación: La Crisis del Toyotismo Precario*. UAMI-Plaza y Valdés, México.
- (2004) *Sindicatos y Nuevos Actores Sociales*. CLACSO, Argentina.
- (2004) *Alternativas sindicales en América Latina*. Escuela Nacional Sindical, Medellín, Colombia.
- (2002) *La Democracia de los telefonistas*. UAMI - Plaza y Valdés, México.
- (2003) *Procesos de Apertura Económica y Trabajo: NAFTA y MERCOSUR*, Clacso, Argentina.
- (2003) Con Salas Carlos *Situación del trabajo en México*. México: Plaza y Valdés- IET.
- (2001) *La Formación Socioeconómica Neoliberal*. UAMI- Plaza y Valdés, México. Versión Inglés: The Neoliberal Socioeconomic Formation and Restructuring of Production, evidences for Latin America.
- (2000) Con Salas, Páez Carlos; Torres, Franco José Luis (2000) *Organización laboral flexible en empresas*.
- (1999) *Estrategias de Modernización en México*. Fundación Ebert, México.
- (1999) y Pries Ludger *Globalización y Cambio en las Relaciones Industriales*. Fundación Ebert, México.
- (1998) *Modelos de Industrialización en México*. STYPS, México.
- (1998) *Transformaciones de conceptos en la ciencia económica*. Siglo XXI, México.

- (1998) *Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos, crítica y alternativas a la metodología y técnicas de investigación social*. UNAM, Porrúa, México.
- (1994) *Historia de la Industria Eléctrica en México. Tomo II*. UAM-I, México.
- (1994) *Historia de la Industria Eléctrica en México. Tomo I*. UAM-I, México.
- (1992) *Reestructuración Productiva y Respuesta Sindical en México*. UNAM-UAM-I, Premio Jesús Silva Herzog, México.
- (1988) *Ascenso y crisis del Estado social autoritario*. Colegio de México, México.
- (1988) *Crisis y estructuración productiva en México*. UAM-I, México.
- (1988) *Hacia una metodología de la reconstrucción*. Porrúa, México.
- (1986) *El otro movimiento estudiantil*. Extemporáneos México, México.
- (1984) *Contribución al estudio del Estado social-autoritario*. UAM-I, México.
- (1983) *El método concreto-abstracto-concreto*. UAM-I.

